

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.845

Tres ediciones

Madrid, Jueves 5 de Mayo 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

El arma de Caballería

Fiestas militares en Valladolid

Llegada de los Reyes

VALLADOLID 4.—Los acordes de la Marcha Real, al mismo tiempo que se hacía la salva de 21 cañonazos, anunciaron la llegada del tren real.

La aparición de Sus Majestades fué saludada con una estruendosa salva de aplausos y entusiastas vítores.

El Soberano vestía el uniforme de los Capitanes de Alfonso XIII, con las insignias de capitán general.

Su Majestad pasó revista al batallón que rendía honores, el cual desfiló luego ante la augusta familia.

El alcalde, Sr. Santander, se adelantó a Sus Majestades y les dió la bienvenida, ofreciendo a las damas hermosos ramos de flores.

Mediatamente se organizó la regia comitiva, ocupando los Reyes un landó abierto, con el alcalde. En otro coche iba la Reina Doña Cristina, con el infante Don Carlos, y luego la Infanta Isabel con la señorita de Bertrán de Lis; las demás augustas personas, el séquito y las autoridades.

Ante el Rey desfilaron los ferroviarios, con el estandarte de la Asociación, que habían ido a esperarles. Con gran entusiasmo gritaban los obreros: «Viva nuestro presidente honorario».

La comitiva se puso en marcha, dirigiéndose a la Catedral. En todo el trayecto fueron saludados con cariñosas manifestaciones.

Los Reyes entraron en el templo bajo paños, dirigiéndose al presbiterio, donde las augustas personas ocuparon los sitios a ellas destinados.

Mediatamente se cantó un solemnisimo «Te Deum».

Terminado éste, la regia comitiva se dirigió a la Capitanía general, entre las cariñosas ovaciones del público.

Desfile de tropas

Al llegar a la Capitanía general, los Reyes, con el ministro de la Guerra y otras personas, se asomaron al balcón para presenciar el desfile de las tropas, que lo hicieron en columna de honor.

Figuraban el capitán general, con su Estado Mayor; el regimiento de Isabel II, el de la Victoria, las fuerzas de Sanidad, Artillería, Academia de Caballería y la Escolta Real.

Con la Academia desfiló el infante Don Alfonso, llevando el estandarte.

Cerraban el desfile el regimiento de Farnes y la Guardia civil de Caballería.

El desfile resultó brillantísimo.

En la Academia de Caballería

Terminado el desfile, de nuevo se organizó la comitiva, marchando al paseo de Zorrilla, donde se halla el solar de la Academia de Caballería, que destruyó un incendio y donde se construye el nuevo edificio.

El general Iribarren, jefe de la Comandancia de Ingenieros, pronunció un discurso,

examinando el proyecto de edificio que el Cuerpo de Ingenieros ha de construir en plazo breve.

El ministro de la Guerra pronunció un elocuente discurso, enalteciendo el Arma de Caballería, y cantando sus glorias.

Consagró un recuerdo al insigne fundador de la Academia, en 1852, que honró su pecho con cinco cruces laureadas, y encareció la significación de la asistencia a esta fiesta de la Reina Victoria, que representaba a todas las madres españolas.

El conde de Velle leyó el acta, que firmaron las augustas personas, autoridades y demás elemento oficial, y el Rey colocó la primera piedra, después de bendecirla el arzobispo.

Banquete en Capitanía

VALLADOLID 4.—A las ocho y media ha comenzado el banquete en Capitanía general, con que Sus Majestades obsequian a las autoridades y elemento oficial de la población.

Además de los Reyes, asisten la Reina madre, la Infanta Isabel, los Infantes Don Carlos, Don Alfonso, los Príncipes Don Raniero, Don Jenaro y Don Gonzalo, el ministro de la Guerra, capitán general de la región, el gobernador civil, el alcalde, diputados a Cortes, generales Weyler y Cavalcanti, duques de Tetuán y Santa Elena, rector de la Universidad, etc.

La comida fué servida por el personal de Palacio, venido especialmente para este objeto.

El banquete terminó a las diez y media, conversando las Personas Reales con los invitados.

Después marcharon los Reyes, acompañados del séquito, al teatro Calderón, donde actúa la compañía que dirige Mercedes Pardo.

Púsose en escena la comedia de los Quintero, «El genio alegre».

Petición de indulto

VALLADOLID 4.—Una Comisión de telegrafistas visitó al infante Don Alfonso, al que rogaron hiciera entrega a S. M. el Rey de un mensaje firmado por el jefe de este Centro, por delegación del director general del ramo, solicitando el indulto de los oficiales de Telégrafos D. Luis Ramos y D. Pedro Abreiros, separados del Cuerpo a raíz de la huelga de 1919.

Su Alteza, accediendo a los deseos de la Comisión, ha puesto en manos del Soberano la petición de indulto.

En la Mayordomía de Palacio se han recibido 3.227 telegramas de otros tantos telegrafistas adhiriéndose a dicha petición, y otros muchos de sus compañeros franceses, portugueses e ingleses.

Los telegrafistas de esta sección de Valladolid han ofrecido a S. M. la Reina una preciosa «corbeille», traída de Valencia.

Luán, se elevaron cinco aparatos, uno de ellos pilotado por el capitán González, en el cual voló el coronel Soriano sobre los territorios próximos a Cabo Quijales.

El coronel Soriano marchará mañana a inspeccionar los aeródromos de Ceuta, Tetuán y Larache.

Con objeto de asistir a la Asamblea de las Cámaras de la Propiedad ha marchado a Madrid una Comisión de esta Cámara, de la que formará parte el rico propietario indígena Sidi Dris.

El general Casa-Davalillo, acompañado de su Estado Mayor, ha recorrido las posiciones de Gueruchi.

Suicidio de un capitán

En el hotel Marina, donde se hospedaba, ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, el capitán de las fuerzas regulares indígenas D. Juan Rivadulla.

Se ignoran los móviles del suicidio.

De Barcelona

BARCELONA 3 (12 noche).—Esta madrugada ha fallecido en el Hospital cuatro de los heridos a consecuencia de la explosión de una bomba en la calle de Toledo, núm. 10, de la barriada de Sans.

Los cuatro que han fallecido se llaman Rosario Benavent Rey, Juan Bautista Guechart, Juan Avanti Pich y Emilio Altibán Mella.

El cadáver del individuo que se encontró al ocurrir la explosión, aún no ha sido identificado.

En la Jefatura Superior de Policía han facilitado una nota en la que se dice que ha sido de-

tenido Vicente Sales Ortiz, de setenta y tres años, natural de Albocácer (Castellón). Después de llevado a un Dispensario, donde fué curado de diferentes quemaduras, se le trasladó a la Jefatura de Policía.

En la referida nota se dan numerosos pormenores relativos a las víctimas de la explosión. Emilio Altibán Mella, que ha muerto esta tarde, contaba veintinueve años de edad, y era tintorero.

Rosario Benavente Rey, falleció sin prestar declaración.

Juan Bautista Guechart, fallecido también, tenía diez y nueve años, era soldador de oficio y natural de Valencia, donde residen sus padres.

El otro fallecido se llama Juan Avanti Pich, metalúrgico, y vivía en la calle de Noguera Pallaresa, 18, tienda; tiene diez y ocho años de edad. Declaró que había ido a la calle de Toledo a colocar una puerta vidriera, llamado por Rosario, a quien conocía.

Cuerpo auxiliar de Intendencia

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en las Reales órdenes circulares de 16 de marzo y 22 de abril últimos, respectivamente, conciliando las justas aspiraciones del personal del Cuerpo auxiliar de Intendencia con los intereses del Tesoro y evitando de momento excesivo número de traslados, que afectaría sensiblemente a los recursos de los interesados, sin beneficio ostensible para las necesidades del servicio, se dispone:

La nivelación de plantillas tendrá lugar inmediatamente, por lo que se refiere a las cifras globales del personal de cada región, haciendo caso omiso de las categorías que integran dichas cifras; pero en lo sucesivo se adaptarán paulatinamente y como resultado del movimiento normal de las escalas, hasta conseguir la adaptación total del Cuerpo, dentro de las referidas plantillas en sus diferentes categorías.

Como quiera que existen registradas y archivadas multitud de papeletas comprensivas de varios destinos que los interesados no tienen opción a ocupar por no encajar dentro de los asignados a su empleo respectivo, se entenderán anuladas, conservando derecho a ocupar solamente los restantes de plantilla señalados a su empleo.

En consideración a las circunstancias señaladas, en el presente mes queda autorizado todo el personal para formular papeletas de anulación o petición de destinos hasta el día 15 inclusive, cursándolas en la forma reglamentaria.

Notas políticas

Felicitación al Sr. Royo Villanova

El Directorio de la Unión Monárquica, de Cataluña, ha enviado al Sr. Royo Villanova una entusiasta felicitación por su discurso pronunciado en el Senado impugnando el acta del congreso de la Mancomunidad, señor Bartrina.

El problema de Tánger

En la Sección primera del Senado se reunió la Comisión permanente de Presidencia, Estado y Asuntos de África, cambiando impresiones sobre los asuntos de actualidad, y acordando, en vista del criterio favorable del jefe del Gobierno, solicitar la presencia del ministro de Estado para que informe ante la Comisión sobre la situación de España en Tánger y sobre el protectorado en Marruecos.

Las reformas en la Policía

Interrogado ayer por algunos periodistas el ministro de la Gobernación, manifestó que desconocía el disgusto existente entre la Policía, de que hablan algunos periódicos, con motivo de la anunciada reorganización.

El Centenario de Napoleón

PARIS 4.—Hoy han comenzado las ceremonias del Centenario de la muerte de Napoleón I, con un solemne funeral, celebrado en la iglesia de Nuestra Señora.

Mañana por la mañana, se verificará en el Arco del Triunfo una ceremonia militar, en la que tomarán parte todos los regimientos que se distinguieron en las batallas napoleónicas, y por la tarde habrá una recepción solemne en los Inválidos, en la capilla donde se halla la tumba del Emperador.

Las fiestas del Centenario de Napoleón han continuado esta tarde con una ceremonia celebrada en la Sorbona para elogiar las instituciones civiles napoleónicas.

En Córcega, las fiestas del Centenario de Napoleón tuvieron un carácter de verdadera grandeza.

El mariscal Franchet d'Espèrey, que representó en ellas al Gobierno, fué recibido con entusiasmo por la población.

- TELÉFONO, 575 -

Alemania y los aliados

Se reúne el Consejo Supremo aliado

LONDRES 3.—Consejo Supremo aliado. Comunicado oficial.

«El Consejo Supremo aliado ha celebrado esta tarde otra reunión, desde las tres hasta las ocho de la noche».

Se ha logrado completo acuerdo sobre la comunicación a hacer a Alemania.

Un Comité de redacción ha sido encargado de dar forma definitiva al documento que va a dirigirse a Alemania».

PARIS 3.—El enviado especial de la Agencia Havas en Londres, telefona lo siguiente: «La reunión celebrada esta tarde por el Consejo Supremo no terminó hasta las ocho».

El Consejo acordó convocar en Londres al presidente de la Comisión de Reparaciones y miembros de la misma que representen a Bélgica, Gran Bretaña e Italia, los cuales son esperados mañana por la mañana, a las diez y media.

Reunida, en efecto, en Londres dicha Comisión, podrá tomar en el acto decisiones armonizadas con el plan elaborado por el Consejo Supremo y conformes con el Tratado de Versalles, siendo también posible, de esta suerte, notificar a Alemania dentro del plazo previsto, o sea antes del día 6, lo que haya de serle notificado.

En la sesión celebrada esta tarde, el Consejo Supremo ha ultimado los detalles del proyecto financiero, (Comité de garantías. Tipo variable de las obligaciones, etc.)

En otra reunión, que celebrará mañana por todo el día, quedará registrado el acuerdo sobre protocolo, en el que serán notificados a Alemania los acuerdos del Consejo Supremo.

El acuerdo es ahora completo en absoluto, sobre todo en los puntos que había de examinar y ha examinado el Consejo Supremo».

PARIS 3.—El enviado especial en Londres de la Agencia Havas telefona lo siguiente: «El Consejo Supremo no ha terminado aún sus trabajos esta noche».

No obstante, el acuerdo es completo y absoluto sobre cuanto se refiere a las sanciones y a las modalidades de pago de la deuda de Alemania».

Podían, por lo tanto, separarse los representantes aliados esta misma noche, pero han preferido quedarse aquí un día más, con objeto de poder concertarse con la Comisión de Reparaciones, para que ésta pueda a su vez fijar rápidamente el texto de las notificaciones que ha de dirigir el día 6, lo más tarde, al Gobierno alemán».

Cuando se separen, pues, los miembros del Consejo Supremo estará todo arreglado, no quedando nada por discutir ni por fijar.

El acuerdo definitivo y completo se ha realizado esta noche después de las dos reuniones celebradas hoy».

En la de la mañana, el Consejo aprobó sin reservas el plan de acción militar elaborado por Foch y el general Weygand.

Ese plan, estudiado minuciosamente, está ya en vías de ejecución. Los rasgos esenciales del mismo son ya conocidos también.

Después los almirantes Beatty, jefe del Almirantazgo británico, y Grasset, jefe del Estado Mayor Central de la Marina francesa, expusieron las condiciones en que podría realizarse una demostración naval en las costas de Alemania, demostración que acaso podría abarcar igualmente un desembarco en Hamburgo y la ocupación de puertos.

El conde de Sforza mostró la necesidad de no dar a esa demostración naval carácter alguno de bloqueo, pues de lo contrario, podría producir mal efecto en los países neutrales y dar pretexto y ocasión a Alemania para echárselas de mártir.

El Sr. Lloyd George mostró sus vivos deseos de prestar en esa forma (demostración naval), su colaboración a los aliados para la aplicación de las sanciones, pues con ello—dijo—quedaría muy satisfecho el amor propio de Inglaterra».

Dado el carácter político de esa operación naval, puede que no sea realizada inmediatamente, sino cuando lo aconsejen las circunstancias.

El hecho más importante del día ha sido el haber encargado el Consejo al embajador de la Gran Bretaña en Washington que exprese ante el Gobierno de los Estados Unidos la convicción de los aliados de que la cooperación de los Estados Unidos facilitará la solución de las dificultades en que se encuentra sumido el mundo, preguntándole al mismo tiempo si consiente en hacerse representar nuevamente en el Consejo Supremo, en la Conferencia de embajadores y en la Comisión de Reparaciones, pues si los Estados Unidos intervienen directamente en la deliberación de los aliados se facilitará en grado sumo el restablecimiento de la paz mundial.

Además, los respectivos embajadores de los aliados en Washington expusieron ante el secretario de Estado, Sr. Hughes, el criterio de sus Gobiernos respecto a la situación actual de Europa».

ROMA 4.—Hay motivos para creer que el presidente del Consejo, Sr. Giolitti, ha dado poco menos que «carta blanca» al conde de Sforza para que adopte en Londres cualquier actitud que estime más oportuna y propia para mantener estrecha inteligencia con Francia.

El conde de Sforza queda, pues, dueño de sus decisiones de última hora.

LONDRES 4.—El ministro de Hacienda francés, Sr. Doumer, ha salido esta noche de Londres, dirigiéndose a París.

El mariscal Foch y el general Weygand saldrán mañana a las once de la misma, también con dirección a París.

LONDRES 3.—El Sr. Briand piensa marchar mañana por la noche de regreso a París.

PARIS 4.—Le Matin publica el siguiente telegrama de Maguncia:

«Están tomadas ya todas las disposiciones para la ocupación eventual de la cuenca del Ruhr».

En cuanto a la actitud de los habitantes del Ruhr, parece que en los centros obreros, no se veía de una manera enojosa la llegada de nuestras tropas, pues éstas les librarían de ese

modo de la tan detestada Policía alemana desde las represiones sangrientas que efectuó a raíz de los últimos disturbios.

En los Centros industriales, por el contrario, se teme de un modo horrible la llegada de nuestras tropas, y por todos los medios se trata de excitar a los obreros contra nosotros, valiéndose de agitadores reclutados en su mayor parte entre los antiguos cuadros del Ejército del ex Kaiser.

Hace poco hicieron circular profusamente unos folletos, en los cuales llamaban la atención de los habitantes del Ruhr sobre el hecho de la probable llegada de tropas francesas, diciendo, además, que como éstas están contaminadas de una gripe infecciosa, podrán ser causa de una espantosa epidemia.

Las fuerzas de la «Policía verde» que ocupan actualmente el Ruhr, se calculan en 7.500 hombres, a los que hay que añadir muchos miles de auxiliares que forman parte de cerca de a lo lejos de las organizaciones «Orgesch» o similares.

Las tropas regulares alemanas que pudieran intervenir inmediatamente (y esta eventualidad está prevista a título de legítima precaución) forman parte de la sexta división de Munster a las que podían agregarse tres divisiones de Caballería que se encuentran acantonadas en esta región.

LONDRES 4.—El Times dice saber, por conducto fidedigno, que el nuevo ofrecimiento alemán equivale próximamente a las decisiones adoptadas en la Conferencia de París. El Gobierno alemán, según estas mismas noticias, telegrafió ayer de Berlín al embajador de París, para que éste transmita su oferta a la Comisión de Reparaciones.

BERLIN 4.—Durante la sesión del Reichstag ha sido rechazada la moción presentada por Ledeburg, pidiendo se discutiera inmediatamente por la Cámara la cuestión de las reparaciones, y haciendo resaltar en su discurso que el Gobierno no estaba actualmente en condiciones de entablar discusiones sin el apoyo unánime de la Cámara, y al estrecho contacto de ésta con los ministros.

El ministro de Negocios Extranjeros contestó señalando la imposibilidad de acceder a lo solicitado, y puesta a votación la moción de Ledeburg, fué rechazada por gran mayoría de votos.

Contestando a otra pregunta von Simons, expuso la situación de Alta Silesia, señalando que era, en efecto, bastante pesimista la situación en todo aquel territorio, y añadiendo que la Comisión interaliada había dado absoluta seguridad de que el orden quedaría pronto y totalmente restablecido.

Contestando a otra pregunta del diputado Griespien, el canciller del Imperio manifestó que el Gobierno no ha tomado aún ninguna decisión referente a los acontecimientos que se están desarrollando estos días en Londres y que, desde luego, antes de tomar ninguna medida que implique compromiso para los intereses de Alemania, se propone ponerse de acuerdo con los jefes parlamentarios de cada partido.

Por ello había entendido el Gobierno improcedente entrar desde ahora mismo en el fondo de la cuestión, como lo deseaba Ledeburg.

Por último, von Simons declaró que el Gobierno debe, ante todo, conocer a fondo lo que piensan y quieren los aliados, y que hasta entonces no podía emitir juicio alguno.

La Cámara rechazó la enmienda Griespien, en que pedía, como Ledeburg, la discusión inmediata de la cuestión de reparaciones.

PARIS 3.—L'Echo de Paris publica el siguiente despacho de Berlín:

«El ex ministro del Imperio, Sr. Dernburg, pronunció ayer, en una reunión del partido social democrata, celebrada en Chemnitz, un extenso discurso sobre la situación general en varias Potencias mundiales».

La política extranjera—dijo—es hoy día y ha de ser en lo sucesivo, una política mundial, en la que Alemania no desempeña sino un papel pasivo.

Existen todavía cuatro potencias mundiales, que son: Francia, Inglaterra, los Estados Unidos y el Japón.

Inglaterra ha perdido ya el poderío marítimo y financiero que tenía antes de la guerra, y los países que antes eran acreedores han pasado a ser deudores de los Estados Unidos».

El Canadá se ha aproximado mucho a los Estados Unidos, teniendo en Washington un representante particular suyo, y dejando a su flota de guerra maniobrar de concierto con la norteamericana.

No obstante, no es de prever, cuando menos en un porvenir próximo, ningún conflicto entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Dada esa situación, se comprende la actitud de Inglaterra con respecto a Francia. Comunes son los intereses de ambos países, y Francia sabe muy bien recordárselo a su aliada».

El ex ministro habló en la última parte de la cuestión de las reparaciones, terminando con las siguientes frases: «Esta cuestión no ha de solucionarla las proposiciones hechas por Alemania y va a ser difícilísimo en extremo evitar la ocupación de la cuenca del Ruhr. Además, cualquier resistencia por parte nuestra, sería una verdadera locura».

WASHINGTON 4.—Acaba de publicarse una nota oficial rectificando el texto de la nota con que los Estados Unidos han contestado a las proposiciones de Alemania referentes a las reparaciones.

Esta nota dice: «Debe suprimirse el siguiente párrafo: Estas proposiciones no pueden ser tomadas en consideración».

BERLIN 4.—La contestación de los Estados Unidos no ha provocado, hasta ahora, sino escasísimos comentarios en la Prensa, siendo compendio de ellos en la forma y más aún por el tono, lo siguiente que dice el Lokal Anzeiger:

«Así, pues, los Estados Unidos amparan con toda su autoridad las exigencias de los aliados, exigencias que el Gobierno, el Parlamento y el pueblo alemán, han declarado imposibles de aceptar».

VESTUARIOS

— PARA EL —

EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA

BURGOS

Méndez Núñez, 7

Vitoria, 18

Teléf. no 390. S. P.

Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6

Teléfono núm. 31-94-M.

Madrid



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,
Francia, Portugal y Marruecos
56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Seguros de valores : Seguros contra accidentes

Seguros marítimos ALCALA, 43

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Pó Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Para comprar con toda confianza

VENTAS
CONTAJO
Y PLAZOS

DIRIGIRSE A

La Franco Ibérica (S. A.)

OFICINAS: Rambla de Cataluña, 61 y Aragón, 262, Teléfono 15-50 G. GARAGE: Entenza, 90 y 92, Teléfono H. 27.

BARCELONA

Neumáticos «NACIONAL» al por mayor y detall

Automóviles
Autocamiones
Tractores

de todas marcas, nuevos y de ocasión

GRAN SURTIDO EN CALZADO

“El Ultimo Modelo”

Todos los calzados de esta
casa son contruidos a mano

SOLIDEZ ELEGANCIA ECONOMIA

San Sebastián, 2.-MADRID

EL GRAN TESORO LITERARIO:
DE LAS CINCO RAZAS
QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE
COLECCION UNIVERSAL
SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES
VENTA DE VOLUMENES SUELTOS
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS
DÍDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA
ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PRODUCCION
COMPANIA ANONIMA CALDE
MADRID, SAN JATEO 13
BARCELONA, CONSEJO DE CIENTO 416

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

“SINDICATO DE PUBLICIDAD”

PERIODICOS, REVISTAS, FOLLETOS Y LIBROS DE TODAS CLASES

CALLE DE BARBIERI, 8 :: TELEFONO 575 :: MADRID

Boletín para hacerse suscriptor

EJERCITO Y ARMADA

Apartado de Correos, 436—MADRID

Sr. Administrador:

Don

empleo

Cuerpo

población

desea suscribirse al diario Ejército y Armada a partir de

de

de 1921.

El SUSCRITOR,

Ejército y Armada

ORGANO DE OPINION MILITAR

Apartado de Correos, 436—MADRID

OBSERVACIONES DE INTERES

Para hacerse suscriptor envíese el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Cuando el suscriptor cambie de residencia, Cuerpo o domicilio, avísenos enviándonos el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Precios de suscripción

dos pesetas al mes

Boletín para comunicar cambio de señas

EJERCITO Y ARMADA

Apartado de Correos, 436—MADRID

Sr. Administrador:

El suscriptor D.

empleo

Cuerpo o señas anteriores

desea que a partir del día

se le remita el periódico a estas nuevas señas

de

de 1921.

EXTRANJERO

PARIS 4.—El subsecretario de Correos, Telégrafos y Telefonos, ha comunicado a la Agencia Havas la siguiente nota:
 En lo sucesivo se aplicarán las siguientes tarifas para las comunicaciones telefónicas entre París y su región y España:
 Con Irún, Burdeos y San Sebastián, nueve francos 50 por cada unidad de conversación.
 Con Barcelona, Lérida, Zaragoza y Tarragona, 11 francos, y con Madrid, 14 francos.
 Esa tarifa se refiere a las comunicaciones diurnas.

ROMA 4.—El Papa, con motivo del sexto centenario de la muerte del Dante, ha dirigido al Claustro y a los alumnos del Instituto Católico, una Encíclica, en la que enaltece como a una gloria católica al autor de la «Divina Comedia».

ROMA 4.—En la Encíclica publicada por el Papa con motivo del centenario del Dante dirigida a los profesores y alumnos de las Universidades e Institutos católicos, Su Santidad recuerda que el Dante es una verdadera gloria de la religión católica, cuya doctrina es celebrada y enaltecida en todas las obras del poeta.
 Sus observaciones a los Pontífices y a los dogmas de la Iglesia son explicables por las circunstancias de los tiempos en que fueron escritas y por las dolorosas vicisitudes de la vida del poeta, así como por los falsos informes que acerca de esos asuntos tenía.
 La Encíclica termina proclamando al Dante como el más grande poeta de la verdad cristiana e invita a estudiar sus obras, sobre todo en los tiempos actuales, en que se trata de desvirtuar los sentimientos cristianos.

WASHINGTON 4.—El Senado americano ha aprobado por unanimidad, a excepción de dos votos, el proyecto de ley por el cual se limita el número de extranjeros con residencia en los Estados Unidos.

La nueva ley determina que el número de inmigrantes de cada nacionalidad no podrá superar el tres por ciento del total correspondiente al censo inmigratorio hecho en 1916.

NUEVA YORK 4.—Los salarios de las Corporaciones del acero han sido reducidos en un veinte por ciento para todos los obreros de esta industria.

SANTIAGO DE CHILE 4.—El último censo oficial acusa una población en esta República, de 3.806.328 habitantes.

SANTIAGO DE CHILE 4.—Ha salido ya para Río Janeiro la Misión extraordinaria chilena encargada de saludar al Brasil en nombre de Chile.
 La preside—como se sabe—el ministro de Negocios Extranjeros.
 Después de visitar el Brasil, dicha Comisión irá al Uruguay y a la Argentina con igual objeto.

PRAGA 4.—El Gobierno, que ha aceptado el patronato del Congreso esperantista internacional que se celebrará en Praga desde el 30 de julio al 6 de agosto, ha recibido ya la adhesión de numerosas Sociedades extranjeras, entre ellas, seis Sociedades esperantistas españolas.

PARIS 4.—El Presidente de la República, Sr. Millerand, dará el jueves en el Elíseo un almuerzo de gala en honor del Sr. Eilo Pecanha, ex Presidente de la República brasileña.

DUBLIN 4 (oficial).—En el pueblo de Galway (?), del condado de Limerick, se trabó un combate entre tropas de la Corona y unos 150 irlandeses, prolongándose por espacio de cinco horas.

Resultaron muertos seis irlandeses y heridos catorce.
 Las tropas tuvieron dos heridos, uno de ellos de gravedad.

ROMA 4.—Al terminar un mitin celebrado por el partido populista, se formó una manifestación que, al llegar al Coso Humberto, tropezó con un grupo de fascistas, trabándose una colisión, en la que resultó herido el hijo del ex diputado populista Sr. Borromeo.

LIMA 4.—El aviador italiano Giovanni Anzilato, ha atravesado los Andes peruanos, siendo esta la primera vez que se efectúa la travesía aérea de esta cordillera.

JERUSALEM 4.—Por causa de la efervescencia que se observa hace algún tiempo en este territorio, ha sido proclamada la ley marcial.

NUEVA YORK 4.—Los armadores han rechazado la fórmula sugerida por el representante del Gobierno para resolver mediante un arbitraje el conflicto surgido entre ellos y las gentes de mar.
 Numerosísima gente de mar ha abandonado ya los buques en Nueva York, Boston, Filadelfia y otros puertos.

El conflicto amenaza con generalizarse en todos los puertos norteamericanos y con extenderse hasta los buques extranjeros surtos en aguas de los Estados Unidos.

ROMA 4.—El Papa Benedicto XV, ha recibido ayer a la Peregrinación española, presidida por el obispo Sr. Osma, quien dirigió una salutación al Pontífice, reiterándole la filial adhesión de todos los católicos españoles.
 Contestó Su Santidad pronunciando un discurso en castellano, y haciendo un cumplido elogio del pueblo español, por su fe y su afecto a la Santa Sede. Terminó dando la bendición papal al Rey de España, a la Real familia y al pueblo español.
 Al acto asistió el embajador de España cerca de la Santa Sede, y todos los peregrinos españoles.

WASHINGTON 4.—La contestación dirigida por el secretario de Estado americano, Sr. Hughes, al ministro de Negocios Extranjeros alemán, dice así:

«El Gobierno americano ha recibido el memorándum, referente a Reparaciones, remitido por el doctor von Simons al comisario de los Estados Unidos, con fecha 24 del mes pasado.
 En contestación a dicho documento, el Gobierno americano se ve en la necesidad de manifestar que no encuentra en tales proposiciones base posible para una discusión aceptable por parte de los aliados y que, por tanto, dichas proposiciones no pueden ser tomadas en consideración».

PARIS 4.—El corresponsal de la Agencia Havas en Londres comunica los siguientes detalles sobre la resolución aliada en cuanto a la parte económica:

El pago de la deuda alemana se efectuará por medio de una emisión, que comprenderá tres categorías de obligaciones:

- 1.ª Emisión inmediata de 12.000 millones.
- 2.ª Otra emisión de 38.000 millones, en 1 de noviembre de 1921; y
- 3.ª Otra emisión de 85.000 millones.

Todas estas emisiones tendrán como garantía los ingresos fiscales del Reich.
 La Comisión de reparaciones Repartirá el producto de estas emisiones entre los aliados, con arreglo al tanto por ciento fijado en la conferencia de Spa, pudiendo ser negociadas estas obligaciones, ya directamente o por mediación de la Comisión de Garantías.

Alemania deberá aceptar y destinar a la amortización de su deuda, 2.000 millones de marcos oro, y un 25 por 100 de sus exportaciones o la equivalencia de la cantidad correspondiente.

Deberá asimismo entregar, en un plazo muy reducido, 150 millones de marcos oro, o su equivalencia en moneda extranjera, y 600 millones de marcos oro en un plazo de tres meses.

El proyecto comprende la institución de una Comisión fiscalizadora de garantía, con acción independiente de la Comisión de Reparaciones, en la cual estarán comprendidos y representados todos los países aliados, incluso los Estados Unidos.

Los neutrales que hayan suscrito obligaciones estarán igualmente representados en la llamada Comisión de Garantías.

Por último, Alemania podrá aportar prestaciones en especies y mano de obra para facilitar la reconstrucción de las regiones devastadas y el valor de aquellas prestaciones será llevado al crédito de su cuenta.

Las obligaciones podrán ser colocadas en países neutrales, con lo cual Alemania será responsable de su deuda, no sólo con respecto a los aliados, sino también con respecto a los suscriptores neutrales que hayan adquirido bonos.

LONDRES 4.—Tanto el Times como el Daily Mail, anuncian que ayer ha llegado a Washington una nueva nota alemana, en la cual se hacen determinadas concesiones.

Según el York Herald, se trata de una comunicación cifrada de carácter explicativo, idéntica a la que ha sido transmitida a Londres por lord D'Abernon.

PARIS 4.—La noticia de la movilización del cupo de 1919, publicada esta mañana por los diarios, ha sido acogida con absoluta tranquilidad por parte de la población obrera.

PARIS 4.—Telegrafían de Londres al Petit Parisien que ayer se recibió en el Forcing Office una comunicación del Gobierno americano, pero que su traducción ha sido imposible por las mutilaciones que ha sufrido en la transmisión.

CANNET 4.—El ex Rey de Portugal, Don Manuel de Braganza, acompañado de su séquito, ha salido ayer noche de esta ciudad, dirigiéndose a París.

DUBLIN 4.—Un sinnfeiner, detenido el domingo por haber hecho varios disparos contra un oficial en el transcurso de un ataque contra las fuerzas de la Corona, en el condado de Cork, ha sido condenado a muerte y fusilado ayer a las seis, siendo, por tanto, detenido, juzgado y ejecutado dentro de las veinticuatro horas.

PARIS 4.—Según el Matin, el Sr. Briand tiene la intención de proponer hoy, al Consejo Supremo el envío a los Estados Unidos de una nota explicativa acerca del conjunto de las decisiones acordadas en la Conferencia.

PARIS 3.—Telegrafían de Ginebra al Matin que el ex Rey Carlos de Habsburgo se instalará dentro de breves días en una finca situada en las inmediaciones de Vogis, a orillas del lago Lema.

NOTICIAS

El próximo día 11 de mayo se efectuará en Bilbao la boda de la señorita Citilde de Salazar y Chavarri y D. Alvaro Cruzat y González de Stefani, marqués de Feria.

En Cádiz se ha verificado la boda de la bellísima señorita María de Mora Figueroa con don Joaquín del Castillo. Apadrinaron a los contrayentes el padre de la desposada y la madre del novio.

El nuevo embajador de Francia y madame De France han regresado de París, adonde marcharon por la triste causa de haber fallecido la madre del precitado diplomático.

El nuevo embajador presentará en breve sus cartas credenciales a S. M. el Rey.

En Alcalá de Henares ha fallecido la señora doña Amparo Gómez de la Lama y Alvarez Capra, condesa de Canga Argüelles.
 —Después de pasar una corta temporada por Andalucía, han regresado a Madrid el agregado naval a la Embajada de Francia y su bella esposa, madame Joubert.

También ha regresado de París el ministro de China, Sr. Liong Chung Cheh.

Anoche ha salido para Marmolejo el joven marqués de Moratalla, hijo de los marqueses de Portago.

Ha marchado a París el marqués de Valdeleza.

Los duques de la Victoria han regresado de Sevilla.

La "Gaceta"

Sumario del día 4

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Murcia a D. José Maestre Laborda, cesante de igual cargo.

Otro decidiendo a favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de Lugo y el juez de primera instancia de Vivero.

Otro declarando no ha debido suscitarse la competencia entablada entre el gobernador civil de Almería y el juez de instrucción de Gérgal.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral, que ha de reducirse a Colegiata, de Barastro al presbítero doctor D. José Grau Barón.

Otro declarando vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza al presbítero doctor D. José Hernández Martínez.

Otro ídem ídem vacante en la Santa Iglesia Catedral, que ha de reducirse a Colegiata, de Santo Domingo de la Calzada al presbítero doctor D. Jesús Compostiz Fernández.

MARINA.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden del Mérito naval, con distintivo blanco, al almirante de la Armada D. Ignacio Pinedo y Gough.

EJERCITO Y ARMADA

HACIENDA.—Real decreto nombrando administrador de la Aduana de Santander, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, a don Juan Ordóñez Cáceres, administrador de la de Palma de Mallorca.

Otro ídem ídem, de la Aduana de Palma de Mallorca, con la categoría de jefe de Administración civil de segunda clase, a D. Sebastián Castedo y Palero, administrador de la de La Coruña.

Otro ídem ídem, de la Aduana de La Coruña, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, a D. Manuel Rubio Alonso, segundo jefe de la referida Aduana, con la categoría de jefe de Administración de tercera.

Otro nombrando segundo jefe de la Aduana de La Coruña, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Francisco Fraga Padín, que desempeña igual cargo en la de Gijón.

Otro ídem ídem, de la Aduana de Gijón, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Manuel Gutiérrez y Menéndez, que ocupa igual cargo en la de Santander.

Otro ídem ídem, de la Aduana de Santander, con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, a D. Francisco Torregrosa y Ruiz de la Escalera, inspector regional de Aduanas de Valladolid, con categoría de jefe de Administración.

Otro nombrando inspector regional de Aduanas en Valladolid, con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, a D. Manuel Gómez Cotta, jefe de Negociado de primera clase en la Dirección general del ramo.

Otro ídem ídem, en Valencia, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Cipriano Pacheco Nieves, interventor del Depósito franco de la Aduana de Cádiz, jefe de Negociado de primera clase.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden autorizando a los maestros y maestras del partido de Torrijos para que puedan asistir en este pueblo a reuniones para estudiar la Metodología de la enseñanza de la lengua los días 8, 9 y 10 del mes actual.

Notas financieras

Amortizaciones

Ayuntamiento de Madrid.—En los sorteos celebrados para la amortización de Obligaciones del Ensanche, emisiones de 1899 y 1907, resultaron favorecidos los siguientes números:

Primera zona: 221, 263, 490, 601, 619, 798, 835, 931, 946, 964, 1.119, 1.176, 1.360, 1.553, 1.582, 1.760, 2.017, 2.025, 2.065, 2.274, 2.284, 2.525, 2.654, 2.784, 2.799, 2.837, 2.962, 3.044, 3.238, 3.445, 3.595, 3.682, 3.863, 3.951, 3.966, 4.053, 4.061, 4.079, 4.197, 4.200, 4.311, 4.573, 4.635, 4.614, 4.753, 4.763, 4.834, 4.845, 4.878, 4.893, 4.993, 5.000, 5.070, 5.148, 5.183, 5.460, 5.519, 5.534, 5.536, 5.738, 5.812 y 5.831.

Segunda zona: 207, 307, 455, 520, 690, 764, 875, 878, 918, 926, 1.133, 1.198, 1.207, 1.242, 1.346, 1.510, 1.594, 1.983, 2.009, 2.058, 2.192, 2.321, 2.375, 2.504, 2.591, 2.621, 2.653, 2.736, 2.823, 2.922, 2.919, 2.960, 2.967, 2.981, 2.997, 3.034, 3.083, 3.117, 3.158, 3.215, 3.388, 3.537, 3.808, 3.836, 3.874, 3.990, 4.183, 4.497, 4.574, 4.597, 4.635, 5.067, 5.223, 5.260, 5.354, 5.368, 5.539, 5.601, 5.661, 5.669, 5.678, 5.724, 5.738, 5.833, 5.869, 6.029, 6.070, 6.104, 6.248, 6.599, 6.687, 6.783 y 6.875.

Tercera zona: 16, 66, 191, 382, 666, 733, 848, 963, 1.002, 1.077, 1.119, 1.122, 1.128, 1.156, 1.589, 1.918, 2.014, 2.074, 2.298, 2.356, 2.498, 2.549, 2.572, 2.579, 2.592, 2.683, 2.722, 2.917, 2.918, 2.935 y 2.938.

Emisión de 1915.—Primera zona: 505, 530, 674, 731, 736, 1.138, 1.457, 1.556, 1.674, 1.779, 1.832, 2.169, 2.588, 3.055, 3.179, 3.206, 3.240, 3.401, 3.407 y 3.983.

Segunda zona: 411, 742, 816, 991, 1.741, 2.056, 2.172, 2.368, 2.420, 2.552, 2.708, 2.782, 2.889, 2.903, 3.169, 3.195, 3.500, 3.591, 4.099, 4.111, 4.122, 4.586, 4.596, 4.804 y 4.929.

Noticias varias

En el Brasil y la Argentina entraron durante el año 1920 hasta 966.000 y 1.718.000 toneladas de carbón norteamericano, frente a 648.000 y 786.000 toneladas, respectivamente, en 1915.

Según el Financial News, la producción aurífera de la India en el año último se elevó a 442.472 onzas de oro, por 461.967 en 1919.

En el curso celebrado en la Dirección general de Obras públicas para adquirir barras carriles, placas de asiento y bridas, con destino al ferrocarril de Avila a Salamanca, ha sido hecha la adjudicación definitiva del suministro a la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, que se presentó en concurrencia con la Sociedad francesa Hauts Fourneaux et Acieries d'Agoudange, de París.

En los Estados Unidos se ha abierto una suscripción de pequeñas cantidades para constituir un capital de medio millón de dólares, cuya renta será puesta a disposición del ex Presidente Wilson, para que la dé anualmente a la persona que, a su juicio, haya prestado a la causa de la Humanidad los mayores servicios.
 —El Presidente Obregón, de Méjico, ha publicado un decreto derogando el de su antecesor, Carranza, que cerró todos los Bancos de emisión del país.

Ahora se les permite reanudar sus operaciones, salvo las de emisión de billetes. Los depósitos, a excepción de los efectuados durante el período de papel moneda—abril de 1913 a noviembre de 1916—serán devueltos gradualmente por plazos semestrales; en dos años, los de 2.000 dólares, y en seis, los de mayor cuantía.

En sustitución de los billetes emitidos, recibos de depósitos, etc., se entregarán Obligaciones con el 3 por 100 de interés, reembolsables en ocho años y negociables desde luego.

Se cree que en breve plazo comenzarán otra vez a funcionar los principales Bancos mejicanos y terminará un estado de cosas que proporcionó al Gobierno revolucionario unos 60 millones de dólares, pero a costa de la ruina general de Bancos, accionistas, depositarios, etc.

CONGRESO DE RIEGOS

La sesión de clausura

VALENCIA 4.—A las seis dió comienzo la sesión de clausura del Congreso de Riegos en el paraninfo de la Universidad.

Presidió el ministro de Fomento, y concurrieron todas las autoridades, ingenieros, catedráticos y representantes del Ejército y Corporaciones.

El secretario del Congreso, Sr. Jordana, leyó las conclusiones aprobadas, y a continuación el señor conde de Montornés leyó unas cuartillas.

Discurso del Sr. Cierva

Al levantarse el Sr. Cierva fué saludado con una ovación.

Comenzó haciendo constar que tiene el propósito, que era un honor para él, de clausurar el segundo Congreso de Riegos, y por dar importancia al acto con su presencia como ministro, sino por tener el convencimiento de que lo tratado en el Congreso constituye el problema más trascendental de cuantos hay planteados en España.

Añadió que solicitará del Rey y del Gobierno el apoyo a las aspiraciones de los congresistas, haciendo constar que este problema viene siendo objeto de especial estudio por parte del Monarca.

Se extiende en consideraciones sobre las conclusiones aprobadas, y trata especialmente del trabajo que se requiere para transformar el cultivo.

Detalla los trabajos que actualmente se realizan en Sevilla aprovechando las aguas del Guadalquivir, afirmando que sin la protección del Estado y sin Sindicatos de Riegos, y sin ofrecer a éstos los medios necesarios, no es posible que haya obra de irrigación. Ofrece su apoyo, y al mismo tiempo recabar el del Estado.

Se muestra partidario de una activa propaganda, aplaudiendo la labor de los congresistas, y estimando que deben buscarse las fuerzas hidráulicas, al propio tiempo que se extendían los regadíos, porque ambos se complementan.

—Es cierto—añade—que pedí la cartera de Fomento, como se ha dicho; pero, lo comprendéis, si recordáis mi campaña reciente y los problemas que defendía. Mis propagandas me obligaban a solicitar ese Ministerio, pues, si pedía que se diese impulso a esos problemas, lo honrado era hacer honor a mis palabras. Y estoy dispuesto a que se traduzcan en realidades.

Trata a continuación del problema de los ferrocarriles, diciendo que mientras Italia y Francia lo han resuelto hace bastantes años, en España se comienza ahora a construir las primeras locomotoras, y esto, a costa de los mayores sacrificios.

Nuestra raza carece de instinto de conservación, y hemos tenido que ir templándola, preparándola para un avance progresivo. Hay que perseverar sin detenerse en cuestiones de política menuda.

No hay que pensar en curar el mal con radicalismos. Estos son espasmos, y duran poco. Debemos esforzarnos por igualarnos a otros pueblos, pasando por encima de esas cosas, cultivando nuestro jardín. El reparto de tierras es imposible, mientras esto signifique arrebatarla a los propietarios. Esto no puede ser sin un detenido estudio, pues el problema social no se resuelve tan fácilmente. Lo que hay que hacer es impulsar el progreso mejorando al proletariado en lo que ya no obtuvo bastante.

Luego de reiterar sus promesas a los agricultores, especialmente en lo relativo al crédito agrícola, reclamó la ayuda de todos para colaborar en su empresa. Que nos censuren, que nos culpen—agrega—, pero que nos hagan justicia.

El Sr. Cierva terminó su discurso dando vivas a España y a Valencia, que fueron contestados por el auditorio, quien con una estruendosa y prolongada ovación ahogó las últimas palabras del orador.

Congreso Científico de Oporto

Próxima ya la fecha del Congreso que la Asociación española para el progreso de las Ciencias, de acuerdo con la de Portugal, celebrará en Oporto, la Sección de Historia y Filosofía recuerda a los señores que han prometido el envío de trabajos de investigación, la conveniencia de remitirlos antes del 20 de mayo.

Igual indicación hace a todos los que deseen concurrir al mayor lucimiento científico de la expresada Sección.

Los manuscritos y la proposición de temas deberán dirigirse al presidente de la Sección por intermedio de la Secretaría de la Asociación (Ateneo Científico y Literario, calle del Prado, Madrid).

De provincias

ZARAGOZA 4.—En la madrugada última realizaba maniobras en la estación del Mediodía, la máquina 114, servida por un maquinista y un fogonero, éste de diez y nueve años, y llamado Bernardo Martínez Hernández.

El maquinista, siguiendo la costumbre establecida, abandonó la máquina y encargó al fogonero que continuara en su puesto hasta que él regresase.

A las dos horas volvió el maquinista, y con la natural sorpresa vió que el fogonero había desaparecido.

Le llamó a voces y con toques de sirena; pero en vista de que no comparecía, puso en marcha la máquina para formar el tren, que había de salir a las siete.

Momentos después advirtió el maquinista que la presión no era normal, y con objeto de aumentarla, abrió la puerterilla de la caldera para echar carbón; pero cuál no sería su espanto al encontrarse con que, envuelto entre las brasas, se hallaba el cadáver del fogonero.

En aquel momento, la locomotora llegaba frente al convento de Carmelitas, y a los gritos de horror del maquinista acudieron varios religiosos y algunos vecinos del barrio de Venecia.

Avistado el Juzgado, no tardó en acudir. A su presencia se procedió a desmontar la parte baja de la caldera, de donde cayó el cuerpo del infortunado muchacho envuelto en brasas.

Hoy ha sido practicada la autopsia a un trozo de la región pectoral y a una pequeña parte de la cabeza, pues el resto del cuerpo había desaparecido por la acción del fuego.

El suceso ha producido honda sensación.

La hipótesis de un accidente ha sido rechazada rotundamente, porque es imposible, dada la situación y la angustia de la boca del horno. Por la misma razón, tampoco cabe suponer que se trata de un suicidio.

Hay que atribuir, por tanto, la trágica muerte del infeliz muchacho a un crimen, sin que sea posible determinar si los supuestos asesinos le agredieron primeramente y después arrojaron su cadáver entre las llamas del horno.

El Juzgado instruye diligencias, y acerca de ellas guarda absoluta reserva.

No se ha practicado ninguna detención.

ZARAGOZA 4.—Nuevamente se plantea la misma situación política que tanto dió que hablar cuando dimitió el anterior presidente de la Diputación, D. Javier Ramírez.

Ahora parece ser que la dimisión de D. Julio López obedece al término de un plazo fijado de antemano. Aunque tal vez fracase el intento, se vuelve a hablar de D. Manuel Lorente, diputado republicano, para ocupar la presidencia de la Diputación.

BILBAO 4.—En la Comandancia de Marina han estado hoy el capitán y los tripulantes del vapor «Barbi», que naufragó en las costas de Onessant.

El capitán relató la pérdida del buque en la forma ya conocida, y después se trasladó en unión de los tripulantes a las oficinas de la Compañía Baracaldesa, que es la propietaria del vapor perdido.

BILBAO 4.—El diestro «Chico del Matadero» continúa en el hospital en estado de suma gravedad.

Los médicos encargados de su asistencia afirman que no podrá reanudar el ejercicio de su profesión.

BILBAO 2.—El vapor «Ríos Galindo», que ha llegado a este puerto procedente de Génova, ha quedado amarrado, siendo despedida la tripulación por falta de fletes.

PUBLICACIONES

«Vida económica de la provincia de Tarragona, 1919».—Publicación de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Tarragona, Reus, Tortosa y Valls.—Reus; seis pesetas.

El propósito que sin duda se trazaron las referidas Cámaras de hacer en un libro sencillo y manejable, el resumen más completo de la vida económica de Tarragona, ha sido plenamente alcanzado. Y con ello cumplen dichas entidades, según confesión propia, no tanto la obligación reglamentaria de su publicación como el deber, que reconocen necesario, de proporcionar al público algo más que una memoria «anodina».

Con singular detalle se analizan en el capítulo preliminar todas las características de la provincia en relación con su territorio, población, cultura, factores morales y hechos culminantes de influencia económica en la provincia durante 1918 y 1919. Los restantes capítulos están consagrados al estudio de las vías y medios de comunicación, agricultura, minería, industria, comercio, economía financiera y economía social.

En todos ellos se examinan los principales conceptos que cada título comprende, con un arsenal de datos estadísticos realmente valiosos, y alguno, como el capítulo de «industria», se expone con la extensión que su importancia requiere, subdividiéndose en las 14 secciones siguientes: industrias textiles, de cueros y pieles, de la madera, metalúrgicas, cerámicas, químicas, de la alimentación, del vestido y del tocado, de la edificación, de aparatos de transporte, pesqueras, del mobiliario, de producción y transmisión de fuerza motriz e industrias varias. Finalmente, el capítulo VIII y último, hace una reseña de la cultura, modificación y disolución de Sociedades mercantiles en la citada provincia.

En resumen, constituye el libro publicado la más completa recopilación de datos económicos de la vida provincial. Es lástima que estas publicaciones no sirvan de estímulo para que todas las Cámaras de Comercio de España, los organismos más autorizados y capaces para proporcionar informaciones garantizadas de las particularidades económicas de cada provincia, sigan este ejemplo colaborando a la formación de la bibliografía más completa que en materia económica puede desearse.

Archivos militares

Reglamento provisional para el régimen y servicio de los mismos y otras disposiciones dictadas para los archivos del ramo de Guerra.

Obra de gran interés para oficinas de los Cuorpos, Centros y dependencias militares y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

OPPEL 4.—Un periódico de Beuthen reproduce un despacho de Berlín, según el cual la noticia de que la Comisión interaliada, había acordado atribuir a Alemania la propiedad de la casi totalidad de la cuenca hullaera de Alta-Silesia, ha dado origen a huelgas y disturbios, especialmente en Rinik y Pless. En otras localidades de la cuenca, los amotinados han desarmado a la Policía y expulsado de poblado a los súbditos alemanes.

La Comisión interaliada se ha visto en la precisión de declarar el estado de sitio en toda aquella región, y las tropas francesas han quedado encargadas de restablecer el orden en dicho territorio.

BEUTHEN 4.—Practicados registros por las autoridades italianas (de la Comisión interaliada del plebiscito) en la Comisaría alemana del plebiscito que actuaba en Ratibor, fueron recogidos documentos comprobatorios de que el conde de Dietrich, acudido al dueño de la extensa finca de Kornica, se hallaba al frente de la Orghesch local.

También ha recogido tres automóviles blindados, gran cantidad de municiones y explosivos, importantes sumas en metálico y documentos de gran interés, pues por ellos se conocen ya todos los hilos de las ramificaciones que tiene la Orghesch en Alta-Silesia.

El conde de Dietrich se ha dado a la fuga. Ha sido detenido un ayudante de órdenes suyo.

PARIS 3.—Firmada por Marcel Nutin, publica hoy el *Echo de Paris* la siguiente información:

«No obstante la extrema reserva que se guarda en el Estado Mayor Central de la Marina, he logrado enterarme de la labor que se venía realizando desde hacía días ya en aquel Centro bajo la alta dirección del ministro de Marina y del almirante Grasset, jefe de dicho Estado Mayor Central y que va a ser hoy en Londres el portavoz del Sr. Guisthau.

Estudiándose, en efecto, hasta en sus más mínimos detalles una eventual operación naval a realizar en las costas alemanas con la siguiente finalidad: Cerrar la cuádruple puerta (Hamburgo, Bremen, Lübeck y Stettin) por la que el Imperio alemán, recuperada, ya su intensa actividad comercial, envía sus mercancías al extranjero.

El control sobre dichos puertos, lo hará Inglaterra sola o Francia únicamente, o ambas potencias a la vez?

El Estado Mayor Central de la Marina francesa, ha examinado esas tres eventualidades y creo poder decir que en el más posible caso de que se realice sola esa operación, Francia no habrá sido cogida de improviso.

Claro está, y ello era natural, que el plan elaborado por el Estado Mayor naval francés, prevé también el caso más probable de todos, o sea que dicha operación la lleve a cabo la Marina británica; pues parecía muy inverosímil que Inglaterra renunciase de repente a realizar una empresa para la cual tiene condiciones especiales.

De las últimas noticias recogidas referentes a las deliberaciones del Consejo Supremo, parece que éste ha pensado en un bloqueo de los puertos alemanes, especialmente en el de Hamburgo, siendo tal bloqueo una de las fases de las operaciones por medio de las cuales los aliados quieren obligar a Alemania a cumplir sus compromisos.

Será, pues, la flota británica la que, llegada que sea la hora, se pondrá en marcha para aplicar las medidas que han de fijar esta mañana en Londres los peritos militares y navales aliados, con asistencia del almirante Grasset.

Después del atentado

El misterio de los detenidos.—La Policía permanece muda.—El juez no habla

Ante el solo rumor que circuló, anteaer de que ayer mañana hablarían en la Dirección de Seguridad sobre los detenidos el domingo último, acudieron ayer al indicado centro oficial innumerables de reporteros, ávidos de comunicar a sus lectores cuantos detalles proporcionaran respecto a estas importantes detenciones.

Las esperanzas de los reporteros se vieron fallidas, pues tanto el Sr. Millán de Priego como el Sr. Ródenas se negaron en absoluto a hacer declaración alguna.

No negaron que las detenciones se llevaran a efecto, pero calificaron de fantásticas las informaciones que publican los periódicos y que nosotros hemos recogido por constarnos que no son tan fantásticas como asegura la Policía.

Las detenciones se han verificado. Tíros, hubo. Ahora que se dice que no fué por que hicieran resistencia los que se iban a detener, sino porque uno de ellos intentó fugarse y para intimidarle hubo que hacer varios disparos.

Nada de esto niega ni afirma el Sr. Millán de Priego. Por otra parte, los vecinos de los Cuatro Caminos nos han asegurado que han oído varios disparos la noche del domingo.

Dicen que se oyeron por un lugar denominado El Estrecho, que está entre los Cuatro Caminos y Tetuán.

Los detenidos son cinco. Esto lo ha confirmado el Sr. Ródenas. Cinco complicados en el asesinato del Sr. Dato, y tres más que se detuvieron, porque la Policía, buscando una pista relacionada con el asesinato, registró una vivienda, y se encontró con una oficina, montada admirablemente, para el timo del «entierto».

Todos ellos han pasado a la Cárcel.

El juez especial se constituyó ayer mañana y estuvo practicando algunas diligencias.

Ayer tarde también acudió.

Los periodistas no pudieron arrancarle una sola palabra.

Nuevas pesquisas policíacas.—El nombre de los detenidos

Ya es del dominio público que las cinco detenciones llevadas a cabo por la Policía la noche del sábado o del domingo último, que esto no se sabe fíjamente, fueron debidas a una confidencia que se hizo a los altos jefes del indicado Cuerpo.

A estas detenciones se les concede suma importancia en la Dirección de Seguridad, y acerca de ellas se guarda absoluta reserva.

A pesar de lo expuesto, se ha logrado averiguar el nombre y demás circunstancias de los detenidos, que son los siguientes:

Manuel Sáinz López, tiene una taberna en la calle de Lérica, núm. 17, y vivía en unión de su mujer y dos hijos.

Otro detenido es zapatero de oficio y se llama Feliciano Vaqueiro.

Otro se llama Luis del Amo, significado sindicalista. Fué presidente del disuelto Sindicato metalúrgico.

Otro es Esteban Collado, y el último José Álvarez, ambos metalúrgicos y miembros del último Comité del extinguido Sindicato.

El tirotero a que ayer nos referimos se produjo al tratar de detener en su domicilio, calle de San Raimundo, núm. 20 (Cuatro Caminos), a Esteban Collado. Con éste habitaban la casa su mujer, Pilar Monje, y tres hijos, dos de los cuales, mellizos, nacieron recientemente.

Luis del Amo y Esteban Collado estuvieron hace poco tiempo en Barcelona, donde permanecieron tres o cuatro días.

Justifican su estancia en la ciudad condal diciendo que fueron a pedir auxilios pecuniarios para reorganizar en Madrid el Sindicato metalúrgico.

Esta pretendida reorganización era ilegal, pues el anterior Sindicato fué disuelto por las

autoridades, basándose en que la ley no lo autorizaba.

Se cree, sin embargo, que a lo que fueron a Barcelona fué a recaudar dinero con objeto de facilitar la huida de Casanella, que se hallaba escondido en casa de uno de ellos.

También se asegura que la mujer Pilar Monje recibió no hace mucho un importante giro de Barcelona, y que manejaba grandes sumas de dinero, con que llamaba la atención de sus vecinos.

Los detenidos fueron interrogados ayer por el juez especial, quedando luego incommunicados.

EN TÁNGER

La almadraha «Alfonso XIII»

Será próximamente las cinco y media, cuando encontré, el viernes, a mi amigo y compañero en la Prensa, D. Luis Molinos, corresponsal del Norte Africa, de Tetuán, el cual inmediatamente subió a mi coche, y fuimos hasta el lugar de la bendición, o sea cerca del Monopolio de Tabacos, en una huerta propiedad de un moro, súbdito español, llamado Sid Abdelkrim el Farech.

Dicha huerta estaba muy adornada, con banderas españolas por todas partes, kioscos, etcétera.

A la entrada había dos policías del Consulado de España, y en el interior de la huerta dos más.

Al entrar nos encontramos con muchas bellísimas señoritas, entre las que se distinguían la encantadora Charito Peña, acompañada de la madrina de la almadraha «Alfonso XIII», o sea la simpatísima señorita María Herencia, a la cual fuimos presentados. Poco después llegó el padrino, D. Francisco Serrat, ministro de España en esta localidad.

Inmediatamente se efectuó el acto, o sea la bendición, a la orilla del mar. Con gran solemnidad bendijo la almadraha el reverendo padre fray José María Betanzos, acompañado del reverendo fray Buenaventura Díaz, pasando después otra vez a la huerta, donde el propietario de la almadraha, el Sr. D. Juan Martín Rodríguez, obsequió a todos los invitados con un espléndido «lunch».

En la presidencia vimos al padrino, don Francisco Serrat; a su derecha, a la madrina, señorita María Herencia, y las señoras doña Esperanza Orellana de Peña, y señora de Molinos; a la izquierda, a las señoras de Gómez Martín y de Beladiez.

Ocupaban los demás lugares las señoras de Ahumada, Cortés y Castillo; señoritas Charito Peña, Mellado, Heurencia, Castillo, Balboa, Saccone, Ruiz Rodríguez y muchísimas más, que no pudimos retener.

Entre los caballeros vimos al cónsul de España, conde de Ballobar; vicecónsules señores Ussía y Chamusco; de la Legación de España, los señores Castaña, segundo secretario; M. García, Montero y Cortés, intérprete de la Legación de España; el redactor de *El Liberal*, de Madrid, Sr. Lario Medrano, acompañado del director del *Porvenir*; señores jefes y oficiales del acorazado español «Alfonso XIII», así como muchos jefes y oficiales de las posiciones cercanas, y señores Peña, Cuenca, Massa, Herencia, Ahumada, Atalaya, F. García, Martínez (padre e hijo), Balboa, Gómez Martín, doctores Mora, Sampedro y Morera, señores Belda, Joaquín López, Sicsu, Bendrao.

Entre todos estos distinguidos señores, se destacaba con su elegante uniforme S. A. I. el Príncipe Hadj Brahim Kachala de Bornu, acompañado de su intérprete y secretario don Marcos Sicsu.

Al final del «lunch», en el momento del «champagne», D. Juan Martínez, administrador y uno de los propietarios de la almadraha, pronunció un pequeño brindis, deseando que tenga mucho éxito este año la campaña de pesca, y felicitando a los padrinos y agradeciendo la presencia a todos los invitados a este acto, en el que hubo derroche de selectas bebidas y comida en abundancia.

También todos los almadreros tuvieron una paga extraordinaria y una cena.

Los invitados salieron muy satisfechísimos y contentos, recibiendo los propietarios muchas felicitaciones por el éxito con que han vencido las innumerables trabas puestas a su paso para impedir su establecimiento.

Terminó esta magnífica fiesta, en la que el esfuerzo de varios centenares de españoles se manifiesta a diario, a las ocho de la noche.

S.

El impuesto de utilidades

Asamblea en el Círculo Mercantil.—El señor Maura visita al ministro de Hacienda

Anteaer mañana se reunió en el Círculo de la Unión Mercantil la Asamblea de representantes de las Sociedades colectivas y comanditarias, con gran número de diputados y senadores, requeridos por la Junta directiva del Círculo de la Unión, para tratar del impuesto de Utilidades a que han quedado sujetas aquellas Sociedades.

Después de breve deliberación, se acordó que la Junta directiva, con los diputados y senadores, se entrevistara con el ministro de Hacienda, con objeto de solicitar el aplazamiento de la cobranza del impuesto.

Se convino asimismo a propuesta del señor Nougués, que la Comisión la presidiera el señor Maura.

Solicitada la audiencia del ministro de Hacienda, éste citó a la Comisión en el Congreso para ayer tarde a las cinco y media.

Como a dicha hora comenzaba la discusión del proyecto de Tabacos, y además tenía que ausentarse de la Cámara el Sr. Maura, éste se adelantó a hablar con el Sr. Argüelles.

Después de esta entrevista, el Sr. Maura dijo a los comisionados que su impresión de la conferencia con el ministro de Hacienda era satisfactoria.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Cruces.—Se concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, por otras de primera clase, a los teniente y alférez, respectivamente, de la E. R., D. Jesús Pérez y D. Julio Gueda.

Ascensos.—Son promovidos al empleo inmediato, los alféreces de complemento don Juan Bautista Topete y D. Manuel del Valle.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraerlo, al comandante D. José Hurtado, y al alférez (E. R.) D. Enrique Méndez.

Ingenieros

Pensión de cruces.—Por acumulación de las que poseen se concede las de cinco pesetas mensuales a los sargentos Pedro Rivero y Ramón Aimiñid.

Guardia civil

Permuta de cruces.—Se concede la permuta de cruces de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, por otras de primera clase a los teniente y alférez, respectivamente, don Adriano Rodríguez y D. Francisco Barceló.

La Semana holandesa en Madrid

La próxima inauguración de este Certamen ha sido ya anunciada en las esquinas de Madrid, en artístico cartel expresivo de las amistosas relaciones de ambos países, que se simbolizan por una madrilena neta, que estrecha la mano a un típico holandés.

Anteaer llegaron a Madrid las hermosas vacas que han de proporcionar en abundancia riquísima leche, la que desde hoy miércoles se destina a varios establecimientos de Beneficencia.

Actualmente, el ilustre director del Museo, Sr. Bernete, dirige la instalación de los soberbios cuadros de arte holandés, cuya exposición ha de constituir un acontecimiento artístico, por su importancia.

La Sala destinada a Colonias está casi terminada; es una maravilla y ofrece un interés superior a toda ponderación.

Uno de estos días se reunirá de nuevo el Comité español para ultimar el programa de los actos culturales que se preparan; dicho Comité, constituido bajo la presidencia del señor conde de Gímeneo, con carácter permanente en España, se ocupará, entre otros asuntos trascendentales, de una futura Semana Española en Holanda, en justa reciprocidad a las atenciones que hoy esta nación nos dispensa.

CARABINEROS

Servicios.—Comandancia de Salamanca: Por el carabiniere Joaquín García Hernández y otro más de su clase, se llevó a cabo en el puesto de Aldea del Obispo la detención, y por el carabiniere Martín Núñez Francisco y dos más de su clase, se verificó en el puesto de Alameda la aprehensión de 2,500 kilogramos de huevos.

Idem de Santander: Por el capitán D. Tomás Villalante Casero y fuerza a sus órdenes, se verificó en la capital, la aprehensión de 9,800 kilogramos de tabaco, y por el mismo capitán y fuerza a sus órdenes, se llevó a cabo en la capital, la aprehensión de 4,270 kilogramos de igual género.

Idem de Sevilla: Por el sargento Francisco Zafra Jurado y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto de Sanlúcar la Mayor la aprehensión de 50 kilogramos de azúcar.

Monumento a Pérez Galdós

Las Palmas, la ciudad natal de D. Benito Pérez Galdós, trata de erigir en una de sus plazas un soberbio monumento que perpetúe al través de los siglos la memoria sagrada de aquel hombre que encarnó en su inteligencia, por una larga época, toda la grandeza de España. El monumento del maestro en la ciudad canaria, frente a la infinitud del mar Atlántico, será un sol de gloria que extienda sus rayos aéreos sobre los cuatro puntos cardinales del planeta, y llene de luz las almas tenebrosas que están extraviadas por el Mundo sin hallar el camino verdadero.

El mismo sol del archipiélago que vió un día, muy lejano y muy glorioso, partir de la costa isleña a un adolescente que se llamaba Benito Pérez Galdós, verá todos los días del mañana la figura anciana del viajero de ayer, desafiando su grandeza con el destello de su frente de granito y las aguas que despidieron la nave en que se iba él de su tierra la vez primera, con su prolongada estela de espumas, rendirán a sus pies cada hora «la oblación ardiente de su aflujo», como dijo el cantor del Mar.

La magna empresa de la erección de este monumento soberbio está a cargo de la Sociedad Fomento y Turismo de Las Palmas, la que ha encargado la obra al escultor Victorio Macho, uno de los más fuertes prestigios de la escultura española actual. Macho ha hecho ya el boceto del monumento a Galdós, y en él ha puesto toda su potencia intelectual en sublime pacto con el afecto de su corazón. El monumento, a juzgar por el boceto, será una obra genial, acaso la única de cuya manera se podía perpetuar la gloria del genio.

Nosotros hemos tenido la satisfacción de ver una fotografía de este boceto, y podemos asegurar que basta por sí sola esta obra para dejar patentizada la personalidad artística de su autor con los más vigorosos trazos. La figura escultural del autor de *El abuelo* descansa sobre un basamento, el interior del

cual es una cripta, donde reposarán por los siglos de los siglos los restos sagrados del maestro, sembrador del campo del espíritu.

Este monumento tendrá para España un triple valor, porque él está destinado a la glorificación de su más ilustre hijo durante la segunda mitad del siglo XIX; porque con él logra el franqueo a la posteridad uno de sus más jóvenes artistas, y, sobre todo, porque bajo la granítica silueta, como en una urna, se hallarán depositados los huesos que un día formaron la corporal figura que atrajo sobre sí la admiración del Mundo entero.

El proyecto de la ciudad de Las Palmas no puede ni debe pasar desapercibido para cuantas personas sienten en España una noble inquietud por las cosas del espíritu, y mucho menos para aquellas que se nutrieron en las obras que D. Benito Pérez Galdós legó a sus compatriotas para su orgullo y su prestigio.

Todos los españoles, pues, nos hallamos obligados a prestar nuestro más decidido y fervoroso concurso a la empresa de levantar en Gran Canaria un monumento a la memoria del maestro muerto. ¿Cómo puede ser posible que se permanezca indiferente cuando se trata de glorificar a un hombre que ha puesto en las más elevadas categorías de la inteligencia el nombre de España? Desde luego creemos que este deseo de la ciudad natal de D. Benito será acogido con el entusiasmo mayor, lográndose de este modo que sea una realidad espléndida el monumento proyectado.

Esta feliz iniciativa de perpetuar en la piedra, a la que ha de dar forma y alientos—permitásenos esta licencia en bien de la intensidad de expresión que buscamos—el cincel del genial escultor Victorio Macho, la memoria del inolvidable escritor español, se debe a la Sociedad Fomento y Turismo de Gran Canaria, que tantas y tan hermosas ideas ha ofrecido a la realización para honrar a cuantos enaltecieron el nombre de aquellas islas.

Es menester que no haya una sola entidad española que se precie de culta, ni un solo español que haya sentido en su espíritu una siquiera de las grandes emociones que ofrece la admirable labor galdosiana, que por gratitud al maestro inolvidable no acuda a esa suscripción nacional para el monumento que, emplazado en la ciudad natal del gran escritor, hable a los millares de viajeros de todos los países del Mundo que lleguen a Las Palmas, de tránsito la mayor parte, de cómo honra a sus artistas preclaros la patria española.

Se ha difundido algo esta alta y generosa idea; pero necesita difusión más intensa; es menester que no quede un rincón de España que no conozca este honroso propósito, porque estamos seguros de que, como a todas partes llegó a ofrecer el deleite supremo de su arte el inmortal novelista, de todas partes también debe llegar a la Sociedad iniciadora del monumento el concurso de España entera.

Hemos visto en algunos importantes círculos madrileños una invitación a sus socios, expuesta en lugar visible, para que contribuyan a la nobilísima expresión de cariño y admiración constante al autor de *Marianela*.

Deseamos vivísimamente que toda esta labor que la Sociedad Fomento y Turismo de Gran Canaria realiza con entusiasmo se vea coronada con un éxito felicísimo.

SUCESOS

Dos muchachas atropelladas

En la calle de Preciados fueron atropelladas por una moto, las niñas Agustina Arnol, de trece años, y Carmen López, de veintidos.

Ambas sufrieron lesiones de pronóstico reservado.

Denuncias por exceso de velocidad

El guardia núm. 309 ha denunciado a 19 automóviles y motocicletas que llevaban velocidad excesiva.

Si todos los guardias hicieran otro tanto, se acababan los atropellos.

Un capataz muerto

El capataz de la estación del Norte, Manuel Álvarez y Álvarez, de cuarenta y dos años, tuvo esta mañana la desgracia de ser arrollado por el tren correo de Galicia, sufriendo tan graves lesiones, que falleció a consecuencia de ellas al ingresar en el Gabinete Médico de la ciudad estacion.

El Juzgado de guardia acudió al lugar del suceso, practicando las diligencias acostumbradas.

Restos humanos en una caja

En Vallehermoso fueron hallados esta mañana diversos restos humanos dentro de una caja.

Riña y escándalo

En la calle de la Arganzuela riñeron esta madrugada por cuestiones de vecindad, promoviendo un fenomenal escándalo, Emilio Arcos Pacheco, de cuarenta y dos años; María García Parades, de treinta y ocho; Julio Soler Soria, de quince; Antonio Martín Ledesma, de cuarenta y tres; María Vázquez Brejos, de treinta y seis; y Antonio Arcos Pacheco, de treinta y ocho.

Resultaron heridos de pronóstico reservado María Soria y Julio Soler, y con lesiones leves Antonio Martín Ledesma y María Vázquez.

Los desesperados

Alejandro Terno Fernández, de veinticuatro años, intentó hoy poner fin a su vida arrojándose al paso de un tranvía en la calle de Alcalá. Afortunadamente, el conductor pudo frenar a tiempo, y Alejandro sólo resultó con lesiones leves.

Fué auxiliado en la Casa de Socorro del distrito.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

El general Faure

Ayer hace un mes que falleció repentinamente en la Guindalera, donde vivía, el general de brigada y muy excelente amigo nuestro D. Enrique Faure y Gaviot.

Era uno de los generales más cultos y competentes del Ejército español, y en todos los cargos que desempeñó dió pruebas copiosas de su relevante inteligencia. Profesor de la Academia de Infantería, establecida en Toledo, en 1875; director del Colegio de Huérfanos de Guadalajara, y dedicado después a la preparación militar, fue maestro querido y respetado de una generación de oficiales, que reconocían y proclamaban en todas partes su saber y la bondad de su corazón. Acendiéndose más tarde a general, desempeñó el Gobierno militar de varias provincias, y cuando sonó para él la hora del pase reglamentario a la reserva se retiró en busca de un reposo bien ganado. En la guerra civil puso de relieve sus condiciones de soldado valeroso.

Descanse en paz, y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

La enseñanza en Canarias

Para el ministro de Instrucción pública

Los maestros nacionales de primera enseñanza que prestan sus servicios en Canarias se han dirigido al Gobierno solicitando se les equipare a los demás funcionarios del Estado en dicha provincia, o cediéndoles gratificación de residencia.

La carestía de la vida en Canarias se ha acentuado de tal modo (como muestra basta decir que el kilo de pan cuesta 1,15 pesetas), que a los maestros, con el corto sueldo que disfrutan, les es imposible vivir allí; por lo que se marchan en la primera ocasión y hay siempre un gran número de escuelas vacantes y clausuradas, pues no hay ni maestros interinos que las soliciten. En vista de esto, el magisterio de Canarias ha pedido al ministro que disponga que los maestros destinados a dichas islas residan allí por lo menos dos años, concediéndoles luego, en los concursos de traslado, las mismas preferencias que a los inspectores y profesores normales; pero como sería injusto obligarles a residir ese tiempo en una provincia donde el sueldo no les alcanza para vivir, es necesario se les conceda el 50 por 100 de residencia de que disfrutaban funcionarios con sueldos mucho mayores que los maestros nacionales.

Lo que se pide no puede ser más justo, y el asunto de que se trata es de tal interés, que los diputados por Canarias no dudamos han de redoblar sus gestiones cerca del señor ministro de Instrucción pública para que se resuelvan favorablemente y pronto estas peticiones, pues no se puede consentir por más tiempo que aquella apartada y hermosa provincia tenga el triste privilegio de marchar a la cabeza del analfabetismo español. Y ese «privilegio» de un 52 por 100 de analfabetos no desaparecerá mientras haya una sola escuela cerrada, porque el maestro que estuviere al frente de ella no ganará lo suficiente para vivir.

Tiempo es ya de que nuestros gobernantes fijen su atención en Canarias para algo que no sean cuestiones electorales, y atiendan con el interés debido sus problemas vitales: enseñanza, agricultura y comunicaciones.

(De «El Sol»)

SOCIEDAD ESPAÑA DEL ACUMULADOR TUOJA

Acumuladores para Tipos especiales para centrales de luz y telegrafía sin hilos en fuerza los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

DE PALACIO

Se ha señalado para después del regreso de Valladolid de Sus Majestades, la presentación de credenciales del nuevo Embajador de Francia en Madrid, M. De France.

Banco de España

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de este Establecimiento decretado, se sacan a concurso las obras para la construcción del nuevo edificio-Sucursal del Banco de España en Haro. Los documentos que constituyen el proyecto de este edificio estarán, para su estudio, a disposición de cuantos deseen tomar parte en este concurso: en la Dirección general de Sucursales, en esta Casa central de Madrid, y en las oficinas de la Sucursal en Haro, todos los días laborables, desde las diez a las catorce horas, desde la fecha de este anuncio hasta el día 2 de junio próximo.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en pliego cerrado, en una de las Dependencias del Banco de España antes citadas, y se redactarán con sujeción al modelo que estará también a disposición de los concursantes.

El plazo para la admisión de proposiciones terminará el citado día 2 de junio a las catorce horas.

La apertura de pliegos y lectura de proposiciones que se presenten, acto público del que se levantará acta notarial, tendrá lugar en las dos citadas oficinas el día 3 de junio próximo a las doce de la mañana.

El Banco de España se reserva el derecho de elegir, entre las proposiciones que se presenten, o el de rechazarlas todas sin ulterior reclamación.

Madrid 3, de mayo de 1921. El director-jefe de Sucursales, J. M. Jiménez.